

## Videla Deberá Presentar Descargos Sobre Violación a Derechos Humanos

Por PEDRO P. CAMARGO, corresponsal de EXCELSIOR

BOGOTÁ, 13 de febrero. "El día 29 de este mes vencerá el plazo dado al gobierno argentino para que presente sus descargos al Informe comprobado sobre violaciones a los derechos humanos en Argentina", declaró a este corresponsal el licenciado Marco Gerardo Monroy Cabra, miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Monroy Cabra, quien también es magistrado del Tribunal Superior de Bogotá, informó que en abril se reunirá la Comisión en Washington, D. C. para conocer los descargos al informe que sobre violación a los derechos humanos le fue entregado en diciembre en Buenos Aires, al general Rafael Videla, Presidente del régimen militar.

Aunque el Informe aún es "confidencial", contiene los casos de miles de personas asesinadas bajo el sistema de "desaparecidos" así como también de opositores secuestrados o torturados por funcionarios del régimen argentino, en lo que califica de "las más graves violaciones de las garantías individuales en toda la historia argentina".

El gobierno argentino se aseguró previamente de que no circularan copias del Informe, y pidió a la Comisión que sólo dejara la del Archivo.

Sin embargo, las investigaciones fueron hechas directamente en Argentina por seis de los siete miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA), que tiene como misión promover el respeto de los derechos humanos, entendiendo por ellos los consagrados en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, de 1948.

Marco Gerardo Monroy Cabra (Colombia), Andrés Aguilar (Venezuela), Luis Demetrio Tinoco (Costa Rica), Bertrand Galindo (El Salvador), Carlos Dunche de Abranches (Brasil) y Thomas Farrell (Estados Unidos). El internacionalista mexicano César Sepúlveda no fue a Buenos Aires, pues aún no se incorporaba a la Comisión, pero ha firmado el informe, el cual fue aprobado por unanimidad, sin votos disidentes.

Y aunque Argentina no es signataria de la Convención Americana sobre De-

rechos Humanos, de 1969, "tiene obligaciones jurídicas y morales de acuerdo con la Carta de la OEA, enmendada por el protocolo de Buenos Aires", indicó el juriconsulto Monroy Cabra, al comentar una versión según la cual Argentina está preparando su retiro de la Organización Regional, ante el informe adverso sobre graves violaciones a los derechos humanos, que será dado a conocer en abril por la Asamblea General.

Se sabe, además que el Informe sobre violaciones a los derechos humanos en Argentina, abarca un período de 1968 a 1979, y es el más completo de los elaborados hasta ahora por Amnistía Internacional, la Asociación Internacional de Juristas Demócratas y otras organizaciones internacionales de derechos humanos.

Entretanto, circuló la versión de que el secretario general de la OEA, el argentino Alejandro Orfila, presentará su renuncia del cargo debido a presiones de su gobierno por el Informe sobre graves violaciones de los derechos humanos, preparado por la Comisión de siete miembros.

UNO MAS UNO

## Versión de que Argentina se irá de la OEA

BUENOS AIRES, 13 de febrero (AFP y EFE).— En medios diplomáticos de esta capital trascendió que el gobierno militar discute la posibilidad de retirarse de la Organización de Estados Americanos (OEA), en tanto en Córdoba, el director de Fabricantes Militares, general de división Oscar Galindo, informó que Argentina producirá misiles para su exportación a otros países latinoamericanos.

En el gobierno, aseguró un medio diplomático, se debate la posibilidad de salirse de la OEA por la "indignación" que provocó en los altos mandos castrenses, el "malintencionado" informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

A esta opinión de los militares se opondrían, según el informante, los responsables de la diplomacia argentina, quienes advierten de los riesgos políticos y desventajas que entrañaría esta decisión.

Mientras tanto, en Córdoba, 750 kilómetros al norte de aquí, el director de Fabricantes Militares, general de división Oscar Galindo, anunció que Argentina producirá misiles para su exportación a otros países latinoamericanos.

En Montevideo, por otra parte, se informó que los cuatro argentinos liberados por la dictadura uruguaya hace dos días — entre ellos el pianista Miguel Angel Estrella —, deberán permanecer en esa ciudad durante 30 días y luego serán expulsados del país.